



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 148– 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

RÍO SAN JUAN, MUNICIPIO EL CASTILLO

Ayer domingo 5 de julio a las 11:00 de la mañana, en comarca Boca de Sábalos, barrio Los Millonarios, falleció el niño identificado con iniciales **J.A.M.M.**, de 17 meses de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes constató que **René Antonio Suarez Orozco**, de 58 años de edad, conducía camión placa GR 10056, con dirección este a oeste, realizó maniobra de retroceso y atropelló al niño.

Cuerpo examinado por médico del centro de salud “Camilo Díaz”, de la comarca Boca de Sábalos, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor remitido a las autoridades competentes.

MATAGALPA, MUNICIPIO RÍO BLANCO

Domingo 5 de julio a las 11:10 de la noche, en barrio Luis Alfonso Velásquez, costado norte del mercado viejo, falleció **Jaime Ricardo Acevedo Urbina**, de 27 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que **Jaime Ricardo Acevedo Urbina**, conducía motocicleta placa MT 19361, a exceso de velocidad, sin casco de protección, con dirección norte a sur, perdió el control y colisionó con camión placa de California 9A92948, estacionado al costado derecho de la vía, conducido por **Modesto Ramón Orozco Oporta**, de 44 años de edad.

Cuerpo examinado por médico del centro de salud “Denis Gutiérrez”, del municipio de Río Blanco, determinó causa de muerte: **Trauma craneoencefálico severo.**

Conductor remitido a las autoridades competentes.

LEÓN, MUNICIPO LARREYNAGA

Hoy lunes 6 de julio a las 3:30 de la madrugada, en municipio Malpaisillo, kilómetro 122 carretera a San Isidro, falleció **Ronald Daniel Barreto García**, de 36 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que Ronald Daniel Barreto García, conducía a exceso de velocidad, camioneta placa LE 29997, con dirección oeste a este, perdió el control y colisionó con objeto fijo (árbol).

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de León, determinó causa de muerte: **Trauma cervical**.

La Policía Nacional hace un llamado a conductores a respetar las normas de Seguridad Vial.

Managua, lunes 6 de julio de 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO